

**ESTACION DE SERVICIO SERVIARENAL S A**

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SERVIARENAL.**

En la ciudad de Quito a las 10h15 del 15 de Marzo del 2020, en la Oficina PB de la planta Baja del Edificio Gasolinera Petrocomercial, ubicado en la Avenida Interoceánica S/N y Francisco de Orellana, están presentes el Economista Michelena Gordillo Sergio Ramiro titular de cuatro mil acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Velásquez Gaón Nely Margarita, titular de mil acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; por lo cual se encuentra presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado en el cien por ciento, que es de cinco mil dólares de los Estados Unidos de América.

Actúan el Economista Michelena Gordillo Sergio Ramiro y Velásquez Gaón Margarita como Gerente accionista y Presidente accionista respectivamente.

Los accionistas asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la vigente Ley de Compañías para conocer el siguiente Orden del Día sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, en forma unánime:

- 1.- Conocimiento del informe del Gerente General y resolución acerca del mismo.
- 2.- Conocimiento del Informe del Comisario.
- 3.- Conocimiento del Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2019, y resolución acerca del mismo.
- 4.- Designación del Comisario para el año 2020 y fijación de su remuneración.
- 5.- Reparto de las utilidades por distribuir del ejercicio 2016.

El Gerente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario, de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias; el Secretario informa que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito e íntegramente pagado por lo cual existe quórum, y que los asistentes han suscrito la lista correspondiente, la cual se agrega a la presente acta.

El Gerente declara instalada la sesión, y se inicia el tratamiento del orden del día.

**1.-Conocimiento del Informe del Gerente General y resolución acerca del mismo.** El Gerente General da lectura a su informe, que se incorpora al expediente de esta carta. El gerente pone a consideración de la sala el informe, y tomada la votación se tiene el siguiente resultado: por la aprobación del informe 100 votos **en razón de lo cual la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar informe del Gerente General.**

**2.- Conocimiento del Informe del Comisario.** El Comisario señor David Salvador da lectura a su informe, que se incorpora al expediente de esta acta.

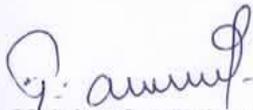
**3.- Conocimiento del Balance General y estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2019, y resolución acerca del mismo.** El gerente pone a consideración de la sala los documentos que oportunamente fueron puestos a disposición de los accionistas. Luego de varias consideraciones, tomada la votación se tiene el siguiente resultado: a favor de la moción 100 votos, **en razón de lo cual la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar el Balance General, y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2019.**

**4.- Designación del Comisario para el año 2020 y fijación de su remuneración.** Econ. Ramiro Michelena propone que se elija a Jenny Huera para la función de Comisario de la Compañía en el año 2020, que su remuneración sea de US\$ 200,00 por el año. Tomada la votación se tiene el siguiente resultado: a favor de la moción 100 votos, **en razón de lo cual la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve elegir al Jenny Huera para la función de Comisario de la compañía en el año 2020, y que su remuneración sea de US\$ 200,00 por el año.**

**5.- Reparto de las utilidades por distribuir del ejercicio 2016.** Econ. Ramiro Michelena propone que se reparta las utilidades del ejercicio 2016 por un monto de \$ 21773.58. Tomada la votación se tiene el siguiente resultado: a favor de la moción 100 votos, **en razón de lo cual la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar el Reparto de las utilidades por distribuir del ejercicio 2016 por \$ 21773.58**

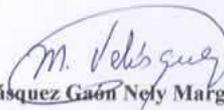
No habiendo más puntos que tratar, el gerente declara un receso para que se elabore el acta. Reinstalada la sesión con las mismas personas inicialmente asistentes, y leída el acta por Secretaria se la aprueba por unanimidad y, para constancia los asistentes firman el acta en tres ejemplares de igual tenor y valor.

Siendo las 11h55 el gerente levanta la sesión.



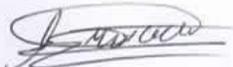
Econ. Michelena Gordillo Ramiro

Gerente y Accionista



Sra. Velásquez Gaon Nely Margarita

Presidenta y Accionista



Sra. Velásquez Guadalupe  
Secretaria